



ESTADO No. 016

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2012-00015-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL EICE EN LIQUIDACIÓN	MILVA ESTHER PÉREZ PÉREZ	SEPTIEMBRE 17 DE 2012	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2012-00014-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL EICE EN LIQUIDACIÓN	MANUEL ENRIQUE CÓRDOBA	SEPTIEMBRE 17 DE 2012	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL

DELVA SIERRA BARROS
Oficial Mayor

Riohacha, 27 de septiembre de 2012, se fija en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.